

230 50  
129 1/2

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 9 de Junio de 1874.

Numero 4207

## PARTE OFICIAL.

Día 5 de Junio.

La *Caceta* anuncia hoy al frente de su sección oficial que las noticias comunicadas por las autoridades militares relativas á la insurrección carlista carecen de importancia, sin que contenga decreto ó disposición de interés general.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Madrid 5 de Junio de 1874.

La necesidad en que se ve el Gobierno de atender casi exclusivamente á las cuestiones de guerra y de Hacienda y la dificultad de emprender una marcha política resuelta sin que haya Cortes y encontrándonos según se ha declarado en documentos oficiales en plena interinidad, son causas de que algunos conservadores no oculten su disgusto y su alarma ni aun á los mismos ministros temiendo que las ideas alfonsinas que se extienden bastante en diferentes clases de la sociedad lleguen á prevalecer contra la voluntad del gabinete.

Por mas que algunos futuros candidatos á la diputación se muevan mucho esperando que las elecciones sean dentro de poco tiempo es indudable que por ahora no se piensa en tal cosa ni creen que llegue á hacerlas el actual ministerio conforme se encuentra constituido en la actualidad. Muchos conservadores procedentes de la unión liberal llevarian á mal que las dirigiera el Sr. Sagasta desde el ministerio de la Gobernación. Además los republicanos y los radicales se declararian en abierta oposición contra el gobierno desde el momento en que este convocara Cortes y al duque de la Torre no conviene esta oposición.

Háblase mucho ayer y hoy de una carta que se dice ha escrito el Sr. Posada Herrera á un personaje alfonsino del antiguo partido unionista en la cual después de hacer una reseña del estado político de Europa y principalmente del de España advierte que

en su opinión se debe procurar cuanto antes restablecer la monarquía con la persona de D. Alfonso en el trono sino se quiere correr el peligro de que las discusiones de los partidos liberales triunfe al fin la causa del carlismo.

A mi juicio si esta carta es cierta el Sr. Posada Herrera da mas importancia á los carlistas que la que verdaderamente tienen.

Ayer ha debido remitir á Roma monseñor Bianchi las bases que propone al ministro de Gracia y Justicia para un arreglo con la corte Pontificia. Entre ellas figura la de abonar sus haberes al clero corrientemente como á las demás clases que cobran del Tesoro. No es probable que se tome acuerdo alguno en Roma hasta tanto que llegue allí el nuevo representante de España Sr. Lorenzana.

Las noticias de la Guerra dicen que el general Concha sigue acercando sus fuerzas á Navarra donde tambien concentran las suyas los carlistas. Anoche corrió el rumor según unos de que Dorregaray habia pasado el Ebro al frente de doce mil hombres, y según otros que con dicha fuerza se habia corrido al alto Aragón; ninguna de ambas noticias tenia fundamento.

Las facciones de Aragón reunidas y con D. Alfonso y doña Blanca han sido derrotadas en Balill por las columnas de los brigadieres Delatre y Despujols dejando en su dispersión ochenta muertos en el campo y treinta y tantos prisioneros en poder de las tropas.

La facción que se levantó en la provincia de Cádiz y que no tenia bandera política conocida la han batido los vecinos del pueblo de Cortés matando al cabecilla.

Como indiqué á V. ayer, no es cierto que el ministro de Hacienda prescindiera de los consumos como contribución necesaria para mejorar el Estado del Tesoro, lo que se proyecta es reformar el impuesto de modo que no cause los disgustos que antes ocasionaba su recaudación. Hoy ha debido tratarse en Consejo de ministros detenidamente de la cuestión de Hacienda.

—Se ha rectificado y modificado la noticia de la presencia de los navarros en la vega de Deusto. Las tropas que ocupan los caseríos de la parte rural de dicha anteiglesia es fuerza de batallones castellanos, á quien la soberbia vascongada moteja de «jalateros».

—El titulado general Dorregaray, á quien apellidan los carlistas comandante en jefe del sitio, tiene establecido su cuartel general en Sestao. Parece que es el cabecilla que mas ilusiones se forja sobre el éxito del ataque contra Portugaete y esta villa. En su Estado Mayor figuran los oficiales de mas viso del ejército rebelde entre otros los condes de Sobradriel y de Calderon, que servian en el ejército de doña Isabel.

—Decíase ayer con referencia á noticias verbales venidas por el campo carlista, que el ejército de Moriones con los refuerzos que ha recibido asciende á 28.000 hombres. Con esta fuerza se halla en disposición de emprender el movimiento que mas le convenga. Creemos que la población de Bilbao puede estar tranquila y confiada.

El marqués del Dnero según se asegura propone al mariscal de campo Sr. Vega para el empleo inmediato que tambien concederá el ministro de la guerra al general Martínez Campos.

L. N.

## CARTAS DEL NORTE

Miranda 4 de junio de 1874.

El día 1.º al amanecer salió de Victoria y cantones inmediatos el ejército del Norte, dirigiéndose á Peñacerrada, donde quedó el brigadier Beaumont con la primera brigada del tercer cuerpo. Los generales Concha y Martínez Campos continuaron á Samaniego. Al bajar el puerto de Peñacerrada unos 20 aduaneros, desde los riscos de la izquierda, hicieron varios disparos sobre la columna, de los que resultaron muertos una cantinera de un batallón que acaba de llegar al Norte (Provincial de Leon) y un sargento de carabineros y heridos dos oficiales y dos soldados. Después de esta hazaña dieron á correr los aduaneros al ver dos compañías que subian al cerro y se perdieron en el bosque sin haberseles podido hallar. El día 2 se disponian á hacer lo mismo con la brigada Beaumont y la division Rey s, pero se encontraron ocupadas sus posiciones por los voluntarios de la guardia y desaparecieron ocultándose entre la inmensa arboleda que hay por aquellos sitios.

El flaqueo que el día 1.º tuvieron que practicar parte de las fuerzas del ejército del Norte fué bastante penoso por lo accidentado del terreno, pero aseguró la marcha del ejército por la carretera. No hubo encuentro alguno.

Es de creer que del 6 al 7 se refina una gran batalla en el Norte, de consecuencias decisivas para los carlistas, ya de suyo desmoralizados desde las acciones del 28 y 30 de mayo.

—Parece que Logroño está llamado á ser el centro de operaciones del ejército del Norte.

El dos salieron las fuerzas del ejército del Norte de los puntos que en otro lugar indicamos, dirigiéndose el general Concha y Martínez Campos á Logroño, la brigada Beaumont á La guardia, la division Rey s á San Vicente y el primer cuerpo á Briones.

Al pasar el puerto de Peñacerrada volcó uno de los carros cargados de cebada, quedando muerta una mula. Hubo que trasladar los sacos á otros carros para evitar que quedasen en el camino y los recogiesen los aduaneros carlistas.

—Muy útil, oportuno y certero fué ayer el efecto de los disparos hechos por los fuertes de Miravilla y Abra. No solo con la ayuda de buenos anteojos de campaña sino á simple vista, pudo verse y apreciarse el espanto y los daños que causaron en los grupos carlistas.

—Ayer tarde nos obsequiaron los de Este con una ruidosa fantasía de pólvora. El tiroteo fué continuado y nutrido, y el resplandor ofrecía el espectáculo una de vistosa luminaria en la cresta de Archanda.

Sospéchase que esta diversion inocente encerrase un intento serio, algun proyecto que tratasen de ejecutar, sin que la plaza se apercibiera de él.

—Segun un boletín carlista, el oficial austriaco baron de Walderstichen, que sigue el cuartel real, ha sido nombrado coronel de caballería por su comportamiento en la batalla de Monte-Jurra.

Por la misma acción se ha concedido á Velasco la gran cruz de Isabel la Católica.

—Ayer circulaban insistentes rumores de un rápido movimiento de concentración de

De los soldados heridos en Peñacerrada el día 1.º por los aduaneros uno de ellos ofrece pocas esperanzas de vida.

La cantinera muerta en Peñacerrada lo fué estando rodeada de soldados á los que daba agardiente. La bala le entró por el hombro izquierdo y le salió por el costado derecho, quedando cadáver en el momento.

Logroño, 3.

La brigada Oñal ha sido enviada hacia Aragón.

A las doce ha sido recibido hoy por el príncipe de Vergara todo el cuartel general y plana mayor del ejército con el general en jefe á la cabeza.

Sesenta y ocho piezas de artillería lleva consigo el ejército que ha ido de Victoria á Logroño; catorce son del sistema Plasencia y deben llegar seis mas de estas de un momento á otro, que reemplazarán á otras. A San Sebastian se van á enviar otras cuatro Plasencia.

Lodosa, pueblo de Navarra, en la orilla del Ebro, donde se habia dispuesto que se establezca un depósito de víveres y municiones, es una población tan liberal que el 31 cogieron prisioneros á dos sargentos que fueron á la plaza, y por las noches suelen entrar y salir los carlistas y hacen fuego al fortín, que ocupa un destacamento de muy corta fuerza.

A Sangüesa han ido dos batallones carlistas castellanos, uno aragonés y el noveno de Navarra con alguna caballería y dos piezas, todos al mando de don Antonio Lizárraga, nombrado capitán general de Aragón, por D. Carlos. Los castellanos procedían de Mañeru y Cirauqui, el aragonés de Puente-la-Reina y el navarro de Luquin.

El general Echagüe se hallaba el lunes en Tafalla y se unió á la division Tassara un poco mas allá en Venta de Arla.

Los carlistas navarros componen 12 batallones y con la gente que están sacando á la fuerza, se proponen aumentarlos. Además tienen un batallón de ingenieros y algunos escuadrones de caballería que manda el coronel Feliu, que sirvió en el ejército liberal. Uno de los escuadrones lo manda D. Juan Ortigosa.

—Sigue diluviando. El estado sanitario mejora considerablemente. Si el gobierno no facilita recursos á los hospitales militares, es posible que se tengan que cerrar algunos de la Rivera. Enviando recursos á tiempo se economizaría de un 18 á 25 por 100. La esplicacion seria sencilla.

—La mitad de los médicos militares provisionales destinados á las nuevas batallones de reserva saldrán en breve

las facciones carlistas en la provincia de Santander. Temíase que intentaran un golpe de mano sobre aquella floreciente y rica ciudad.

Pormenorizando los hechos, se decía que habia llegado un cuerpo carlista á Solares. Sería cruel sorpresa para nuestros tranquilos vecinos la que les proporcionase tal division. Pero no creemos que tengan ningun fundamento racional tan graves rumores.

—Se dice que los carlistas han contratado en la fabrica de Alonsotegi la construcción de 3.000 granadas, á entregarlas en un plazo de 21 dias y siendo el pago al contado.

Corrieron rumores análogos respecto á la fabrica de Santa Ana; pero ha resultado que no hay una palabra de verdad.

—Se nos ha dado como de buena tinta, y de origen carlista, la noticia de que el Pretendiente ha resuelto constituir ya un simulacro de Gobierno, con un ministerio consultado de Estado, Consejo Supremo de Guerra, etc.

(Se continuará.)

## FOLLETIN.

## DIARIO

## DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Al anochecer se oyó tocar en Archanda, ayer, á una charanga carlista, un schotis y un paso doble, haciendo coro el fuego de fusilería.

—Ocupanse los carlistas en ampliar la fundición de cañones que tienen en Arteaga de Arratia, donde el domingo habia más ó menos concluidos varios pequeños y dos de mayor calibre.

—El batallón de Munguía mandado por Gorordo, guarnece la línea de las Arenas á la avanzada de Algorta.

Hoy se ha asegurado que no es en Hareaga sino en Lamiaco, donde han establecido sus baterías los carlistas.





Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**



**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 53, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

**NI CALVAS NI CANAS.**  
CON EL USO DEL ACREDITADO

**ACEITE SEIREP.**

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.  
Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 918.  
En Almería, Gomez Talavera.

**CONSUMO DOMÉSTICO**

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfaccion.

M. S.

**INJECTION BROU**

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias (Exigir el metodo). 30 años de exito. — Paris, BROSSE, inv., boulevard Magenta, 458.

En Almería, botica de Meca.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.**

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la direccion de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos é intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratacion, correspondiendo así á las simpatias y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco tambien la siguiente:

Importantísima mejora.

Quela abierta desde hoy una suscripcion á este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporaciones y las sociedades de cualquier género.

Los derechos y ventajas que obtendrá todo suscriptor serán:

1.ª Que se le resuelvan 3 consultas jurídicas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripcion.

2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3.ª Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no escocerán cada uno de 15 lineas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.

4.ª A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendo hasta su terminacion, un expediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestion que en el mismo invierta, retribucion alguna.

5.ª Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro; que en su nombre instruya, active y termine, los demás expedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.

6.ª Tambien se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que le interesen dentro de la provincia.

7.ª Dedicado este centro en procurar á préstamo capitales en efectivo á aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigacion necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á los que no lo sean.

8.ª Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquiera finca rústica ó urbana y la de registros completos y acciones de minas, así como tambien el que se le procuren préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas operaciones, anuncios etc., etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.

9.ª No se admita suscripcion por ménos tiempo de un año.

10. El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. pagados por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que lea este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de ocurrirme al realizar las grandes ventajas que ofrezco pues solamente las consultas de letra-

do, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen mas de la cantidad que dejo prefijada; quedando en beneficio del mismo los demas servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el caracter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, de la industria y de la contratacion en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieran al ramo de mineria tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. A esto conducen mis desvelos y afanes, y á procurar que todas las clases puedan ser partícipes de las ventajas que por mi mediacion y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos género de recursos, los que me proporciona la multitud de corresponsales que he adquirido en to los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extranjero, además del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y expedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores, con cuya cuenta, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1874.—R. Garcia.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.



**NO MAS CABELLOS BLANCOS**  
**MELANOGENE**  
Teintura por excelencia  
De DUCQUEMARE sñe. 47  
place de l'Hôtel-de-Ville,  
Rouen (Francia).  
Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor, Almería, J. Abad.

**AL PÚBLICO.**

**La Isla de Cuba.—Tabaqueria.**

Los dueños de este establecimiento sito en la calle de Espartero (antes Real) desosos de corresponder á la buena aceptacion que este público ha dispensado á este establecimiento, ofrece á sus favorecedores el abundante surtido de cigarrros y picaduras, que se expresan á continuación:

**Clases en cigarrros.**

- Príncipes (la Caoba).—Cazadores.—Conchas.—Brebas á la conserva (la Caoba).—Brebas.—Cazadores flor fina.—Cencha-flor (Dulzura Cubana).—Brebas chicas, (Henry y Clay).—Concha (id. id.)—Brebilas (de Jener).—Julietas flor, (Nuevos tipos).—Londres, (Flor de Arte).—Londres; buenos, (Partagás).—Camelia, flor fina, (Protegida).—Concha regalia, (Dulzura cubana).—Trabucos, (la Caoba).—Regalia Británica.—Brebilas imperiales.—Presidentes, de la caoba.—Regalia real.—Id. del Rey.—Id. de Corte.—Opera á la Crema.—Londres imperiales.—Conchas.—Media regalia, (Dos Caballeros).—Culibros, (Jener).—Brebilas finas, (Arrigunaga).—Camelias.—Londres flor, (de San Juan y Martín).—Brebilas, id. id.—Patriotas, id. id.
- PICADURAS.**—Picadura estre-flor, (Honradez.) caja de cedro.—Id. id. (Recorte.) de lata.—Id. id. en paquetes.—Id. canet, id. en latas.—Id. id. en paquetes.—Id. madrileña, id.—Id. en paquetes, recorte, en latas.—Id. (La Campana,) en paquetes.

En paquetes de liados hay Canet, Honradez, Para Vil, Astrea y otras.

Además se encuentra un buen surtido de pipas, boquillas, fosforeras y petacas.